



COMARCA DE
SOMONTANO
DE BARBASTRO

ANUNCIO

COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO

SELECCIÓN PARA CREACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO DESTINADA A CUBRIR NECESIDADES TRANSITORIAS DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS EN LA COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO

Funciones: Las propias de auxiliares administrativos que puedan surgir en el desarrollo de la actividad comarcal, en definitiva, aquellas tareas que puedan garantizar la atención de la oficina y canalización a las distintas áreas y servicios de la Comarca de cuantos asuntos y visitas accedan a la misma.

Requisitos: Tener cumplidos dieciséis años de edad; ser nacional de un estado miembro de la Unión Europea, cónyuge de los anteriores o extranjero con residencia legal en España; no padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones; no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio al Estado, a las Comunidades Autónomas o las Entidades Locales, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones ó hallarse incurso en alguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en la legislación vigente.

Estar en posesión como mínimo del título de Educación Secundaria Obligatoria ó equivalente

Procedimiento de selección: La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de concurso de méritos y entrevista personal curricular.

El Tribunal calificador una vez realizada la valoración de los méritos convocará a los doce candidatos que hubiesen obtenido la mayor puntuación en el concurso de méritos y pasarán a la entrevista personal, curricular. La entrevista versará sobre cuestiones que sirvan para aclarar cualquiera de los méritos aportados por los aspirantes, así como sobre su aptitud para el desempeño del puesto de trabajo.

Duración del contrato: En régimen laboral y modalidad de contratación temporal: modalidad de contrato de trabajo de duración determinada por obra ó servicio, en interinidad ó en su caso cualquier modalidad de contratación temporal que proceda a fin de cubrir temporalmente necesidades urgentes, transitorias, inaplazables e ineludibles de la actividad comarcal, en principio a jornada completa de 37,5 horas semanales.

Plazo para presentación de solicitudes: Desde el día siguiente al de la inserción de las bases reguladoras del proceso de selección en el Cruzado Aragonés y hasta las 14,00 horas del día 4 de junio de 2019.

Bases y más información: En el tablón de anuncios de la Comarca de Somontano de Barbastro situado en Avda. Navarra, 1 y Página Web www.somontano.org.

Barbastro, a 24 de Mayo de 2.019.

El Presidente,

Fdo.: D. Jaime Facerías Sancho